## SNCC.D.008





No. EXPEDIENTE

AMPV-CCC-CP-2022-0003

No. DOCUMENTO

0001

Página **1** de **1** 11 de Octubre de 2022

## DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEPARTAMENTO JURÍDICA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO

Quien suscribe, **Doris García Tejeda**, Dominicana, mayor de edad, soltera, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 010-0023753-5, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

**VISTO**: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para la ADQUISION DE UN CAMION TIPO VOLTEO mediante el Procedimiento con Referencia No. AMPV-CCC-CP-2022-0003, para el período comprendido entre Octubre 2022, conforme a la solicitud/es realizada/s por Alcaldía Municipal.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para ADQUISION DE UN CAMION TIPO VOLTEO PARA LA RECOLECCION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás-normativas vigentes.

Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Azua, Municipio de Pueblo Viejo, República Dominicana, a los once (11) días del messa de Octubra del 2022.

Licda. Doris Garcia Tojeda. Consultor(a) Juridico(a)

YZUA, REP. DO

<u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u>
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico

Copia 2 – Agregar Destino
CONTRATACIONES
PUBLICAS